



En la SCJN, el PRI interpone una acción de inconstitucionalidad contra reforma judicial

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés anunció que senadores y diputados presentarán este fin de semana amparos, para que se declaren más suspensiones en contra de esta reforma

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El PRI presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad para impugnar la reforma al Poder Judicial “por vicios al procedimiento legislativo”.

En tanto que el presidente nacional del PAN, Marko Cortés anunció que senadores y diputados presentarán este fin de semana amparos, para que se declaren más suspensiones en contra de la reforma.

El tricolor a través de su secretaria general, Carolina Viggiano, acusó que esta reforma no mejorará la justicia, y por el contrario, se trata solo de un intento del oficialismo por controlar al Poder Judicial.

“Requeríamos una reforma de justicia, no una reforma al Poder Judicial. (...) ¿Cuáles son nuestros argumentos que hemos planteado ante la Suprema Corte de Justicia? Primero, por vicios al procedimiento legislativo, (...) la falta de deliberación pública por parte del poder reformador”, explicó

Por su parte, la bancada del PAN en el Senado, cuestionó el diseño de las reformas a la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales y a la Ley de Medios de Impugnación, para “clarificar” la elección popular de jueces, magistrados y ministros y acusó que fueron elaboradas “a ciegas”.

El ex candidato presidencial Ricardo Anaya, aseveró que con estas reformas Morena pretende “agandallarse” el Poder Judicial y advirtió que México “va derecho a un régimen autoritario”.

“Que Morena con las mayorías que tiene en las cámaras, obviamente con el control que tiene en el Poder Ejecutivo, va a poder determinar sin cortapisas, sin freno alguno quienes aparecen en las boletas. (...) Ya no hay ninguna duda, Morena va por el control total y absoluto del Poder Judicial. (...) Es un absoluto agandalle, lo que está haciendo Morena a través de esta reforma es tomar por asalto al Poder Judicial, y si ustedes esto lo ven en el contexto completo, México va derecho hacia un régimen autoritario”, fustigó •